

EL EMPOBRECIMIENTO DE LOS TRABAJADORES

En el debate sobre el deterioro de los salarios, el Ministro de la Protección Social, que es experto en la manipulación de cifras, se ha dedicado a tratar de demostrar que lo que ha habido es un mejoramiento de las condiciones salariales de los trabajadores.

La discusión no puede circunscribirse a comparar las cifras de costo de vida con los reajustes salariales, por dos razones:

1. Porque las cifras del DANE en materia de inflación no son confiables y revelan apenas una parte de la verdad.

La salida de los dos últimos directores del DANE por publicar cifras que no eran de la aceptación del gobierno demuestran la poca confiabilidad de ese organismo.

2. Porque la canasta familiar sobre la cual se calcula el IPC no refleja de manera fidedigna ni los consumos ni mucho menos las necesidades de la gente.

Por lo tanto, si queremos aproximarnos a la verdad sobre la situación salarial de los trabajadores, hay que tener en cuenta otros factores y otras cifras, que demuestran el proceso de empobrecimiento a que han sido sometidos los trabajadores, en contraste con el enriquecimiento de unos pocos.

A finales del año 2007, en vísperas de la discusión del salario mínimo, FEDESARROLLO hizo públicas unas investigaciones cuyas según los cuales 5.6 millones de trabajadores reciben un ingreso inferior a la mitad de un salario mínimo mensual y la mitad de los trabajadores -más de 9 millones- gana menos de un salario mínimo mensual.

Por la misma época, el Presidente de la República, en uno de sus consabidos desplantes demagógicos, les pidió a los empresarios “actuar con generosidad” en la definición del nuevo salario mínimo, teniendo en cuenta las cuantiosas ganancias que habían obtenido durante el año.

Cuando la Comisión de Concertación de Políticas Salariales y Laborales abordó el tema, ninguno de estos argumentos fue tenido en cuenta y el gobierno terminó decretando unilateralmente un reajuste del 6.4% en el salario mínimo equivalente a la ridícula suma de \$27.800 mensuales, es decir, ni siquiera \$1.000 diarios.

Al 31 de julio del presente año, la inflación llegó al 6.53%, en tanto que el IPC anualizado fue del 7.52%, lo que significa que cuando aún faltan cinco meses el reajuste del salario mínimo ya fue totalmente eliminado.

En cuanto a los salarios estatales, en momentos en que el Congreso de la República discutía el Presupuesto, el Presidente de la República le hizo un llamado a los congresistas para que incluyeran una partida adicional para hacerles un reajuste mejor a los trabajadores estatales en vista de que con el reajuste del año anterior habían perdido parte de sus salarios.

Pero en el momento de expedir los decretos la “generosidad” presidencial desapareció y, salvo los trabajadores de salario mínimo, a quienes forzosamente

tuvieron que reajustarles el 6.4%, a los demás les decretó el 5.5%, hasta dos salarios mínimos, y el 4.5% para más de dos salarios mínimos.

Teniendo en cuenta que la inflación de 2007 fue del 5.69%, los trabajadores del Estado comenzaron perdiendo entre el 0.59% y el 1.19% de sus salarios, sin contar el crecimiento de costo de vida a lo largo de este año.

Posteriormente, en otro arranque de “generosidad”, el Presidente les dio un mísera bonificación de \$100.000.00 por una sola vez.

El 26 de agosto de este año, el diario El Tiempo publicó un artículo basado en informaciones de la Superintendencia Financiera en el que dice que de 14.380.000 afiliados al régimen pensional, 12.5 millones, es decir, el 87.3% devengan menos de dos salarios mínimos mensuales.

Lo de “devengan” es un decir, pues en el mismo artículo se dice que sólo hay 6.681.655 afiliados activos. Los demás (53.5%) no ha cotizado durante los últimos seis meses –seguramente porque están desempleados- y por eso figuran como afiliados inactivos.

Esta es otra cifra que demuestra el empobrecimiento de los trabajadores colombianos, en contraposición a las cuentas alegres del gobierno. Mientras tanto, los grandes capitalistas –que cada vez son más pocos y más ricos- acumulan ganancias desmedidas. Por ejemplo, entre los meses de enero y mayo del presente año, el sector financiero obtuvo ganancias por la escandalosa suma de 4.6 billones de pesos, que constituye una afrenta a la pobreza de tantos colombianos.

El pago del impuesto de renta es un indicativo del grado de distribución de la riqueza. La revista Semana publicó un artículo en su edición de finales de octubre del año anterior en el que afirma que sólo hay 1.037.405 personas naturales que son contribuyentes de ese impuesto.

Esta cifra coincide con otras reveladas por el diario El Tiempo cuando se discutía el último impuesto al patrimonio –léase impuesto de guerra-, en las que decía que apenas 54.000 personas tenían patrimonio líquidos superiores a 1.500 millones de pesos y que sólo había 5.650 contribuyentes con más de 3.000 millones de patrimonio líquido.

En un país de 43 millones de habitantes, estas cifras son francamente escandalosas y demuestran que Uribe gobierna a favor de los ricos, mientras a los pobres les reserva los programas asistencialistas, que no alteran en nada las injustas estructuras económicas y sociales del país, pero que sí permiten mantener altos índices de popularidad a punta de repartir limosnas clientelistas,

GLORIA INÉS RAMÍREZ RÍOS
Senadora de la República por el PDA

Bogotá, D.C. 2 de septiembre de 2008